

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Floilán, San Atilano, San Plácido y Santa Gala.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

SANTO DE MAÑANA

San Atilano, obispo y confesor.—Fué San Atilano muy dado á la virtud y á las letras, entrando de muy niño en el monasterio de Moreñola, donde era Abad San Froilán, estando en compañía de tan buen maestro algunos años.

Viendo San Froilán las virtudes de su discípulo le hizo prior del mismo monasterio y de allí fué elevado á la dignidad de obispo de Zamora, desempeñando su misión con gran celo del servicio de Dios. Y después de haber gastado en esto diez y ocho años, determinó para satisfacer por algunos pecados cometidos en su mocedad, andar dos años peregrinando por el mundo, en los cuales padeció grandes trabajos. Hizo asperísima penitencia y algunos milagros por donde conoció que Dios le había perdonado.

Volvió á su iglesia y habiéndola regido santamente con mucho fruto de sus obejas, y resplandeciendo en virtudes y milagros, descansó en paz el 5 de Octubre de 1012.

SULFATO DE COBRE

puro, inglés ó piedra lipiz, piedra azul, vitriolo azul. Se usa en disolución con excelente resultado para impregnar el trigo que ha de sembrarse; así queda preservado del tizón (muergo), de las aves é insectos.—El kilo 1 peseta 25 céntimos. Botica de Camo (D. Carlos), calle de Ramiro el Monje (antes Correría), Huesca. 8.a-1

HERBAS

Se arriendan las de invernada de los Cuartos, Puydimesa y Valc llen, sitas en el monte del castillo de Torres-secas; pueden entenderse de precio y condiciones, con D. Ramón Lloro, en Ortila. También se vende trigo para sembrar á 20 reales fanega. 6-5



Castanera

FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE

En el colegio LA EDUCACION, dirigido por don Mariano Bara, se abre un curso completo de ambas asignaturas, á cargo una y otra de D. Rafael Martínez, Secretario de la Sucursal del Banco de España.

Para precios y demás informes, véase el Reglamento.

3-a-1

NOTICIAS LOCALES

Aunque el deseo de la «Banda Popular» que dirige el Sr. Roig hubiera sido seguir amenizando el paseo de la plaza de Zaragoza como hasta aquí lo ha hecho, se ve en la imposibilidad de continuar á causa del tiempo, suspendiendo las veladas musicales de los Jueves.

Con motivo de ser hoy los días del Rey abuelo, las tropas de la guarnición han vestido de gala y se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una relación de los individuos del ejército de Cuba, cuyos abonarés están reconocidos para su pago.

Todo telegrama que se expida para el interior de la Península, habrá que añadir un sello de cinco céntimos á los de su tasa ordinaria. El expedidor lo inutilizará con su firma y equivale al precio de conducción del telegrama á domicilio.

Según dice un periódico, es cosa resuelta que allí donde no se haya presentado postor al arriendo de cédulas personales, se pongan á nueva subasta; y caso de ser declarada desierta, que se haga el servicio directamente, como hasta aquí por la administración.

De un día á otro debe ya atravesar la locomotora el puente de Caldearenas, una de las más importantes obras mecánicas de la línea del Canfranc.

A las doce de la mañana de ayer se presentó en Sevilla en la antecámara del despacho del capitán general de Andalucía, general Coello, un individuo bien vestido, mostrando deseos de hablar con la mencionada au-

toridad. A los breves momentos era recibido por ésta, y á las primeras palabras dichas por el desconocido, pudo apreciar el general Coello que tenía delante á un hombre no muy cuerdo. Este le habló de compromisos contraídos para proclamar la República y que era llegado el momento de cumplirlos. El general Coello se hecho á reír, diciéndole que abandonara tales desatinos. Entonces, el desconocido sacó un rewólver Smith de cuatro tiros, é hizo un disparo contra el general Coello, á quien le entró el proyectil por el costado, atravesándole el pecho. Al ruido de la detonación presentáronse dos oficiales de Estado mayor, y la señora esposa del ilustre herido. El agresor quiso hacer fuego contra éstos, no consiguiéndolo, merced á no caer el gatillo del arma. Presentáronse nuevas personas en la habitación donde acababa de ocurrir el suceso, logrando entre todos quitar el arma al desconocido, deteniéndole al mismo tiempo. Desde la capitania general fué conducido á un cuartel inmediato, donde quedó incomunicado. El hecho ha causado gran impresión, pues en esta capital se apreciaba muchísimo al general Coello.

Nuestro corresponsal madrileño, en los telegramas postales, da más detalles del suceso.

Parece que los *recompensistas* de las salinas de Juseu, Aguinalú y Calasanz, en esta provincia, están de enhorabuena.

Dícese que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Madrid, en el pleito de bastante cuantía, sostenido contra D. F. Reñina, favorable á aquéllos, y en cuyo asunto ha obtenido un nuevo triunfo el eminente jurisconsulto Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

D. Martín Zapatero, capitán de infantería, ha sido nombrado ayudante del general de brigada D. José Toral, gobernador militar de esta provincia.

Con motivo de las próximas fiestas del Pilar, verá la luz pública en Zaragoza un periódico titulado *El Centenario*, en el que colaborarán distinguidos escritores. El nuevo periódico se repartirá gratis en las estaciones ferroviarias, comercio y calles de dicha capital. Como director figura nuestro querido compañeros D. Desiderio Ibáñez Blasco.

El nuevo general de los jesuitas.—En la mañana del sábado, cerrada la Iglesia del Monasterio de San Ignacio de Loyola, á las seis, principió la elección de nuevo general de la Compañía.

Los Padres estuvieron meditando largo rato y después celebró misa el general interino; cantóse luego la Letanía de los Santos; los Padres comulgaron; entonaron el *Pange lingua*; dejaron expuesto el Santísimo Sacramento y fueron á la Biblioteca, donde verificóse la elección del nuevo General, resultando elegido el eminente Padre Martín.

Hecho el escrutinio, los Jesuitas bajaron de nuevo á las Iglesia, en que cantaron el *Salmo, Laudate* y el *Te Deum*, todo á puertas cerradas.

El padre Martín, nuevo General de la Compañía de Jesús, estuvo en colegios de su orden de Comillas; fué Rector del de Salamanca y provincial de Castilla.

El difunto General llevóse al Padre Martín á Roma, como consurto

suyo, nombrándole vicario interino. Es natural de Melgar Fernamental, provincia de Burgos, tiene 45 años de edad, es alto y grueso y padece neuralgias cerebrales.

La Junta organizadora del Congreso Católico de Sevilla, ha señalado el 12 del corriente para cerrar el plazo de inscripción de socios. Igualmente ha dispuesto que en los días 15, 16 y 17 del mismo mes se faciliten á los señores socios los billetes personales cuya presentación será indispensable para asistir á las sesiones y á las fiestas religiosas. Estos billetes se entregarán á los socios que exhiban el título de tales, ó en su defecto la cédula de inscripción firmada por el señor presidente de la Junta diocesana respectiva. Los señores socios residentes fuera de Sevilla que deseen informes sobre alojamiento, podrán adquirirlos dirigiéndose á la Secretaría de la Junta organizadora establecida en el Palacio Arzobispal de aquella ciudad.

Anteayer tarde se reunió el Jurado de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, para proceder á la apertura de los pliegos premiados con motivo del certamen organizado en honor de Colón.

Procedióse á la apertura de los pliegos, que dió el siguiente resultado:

El primer premio fué adjudicado á D. Mario de la Sala y el accésit al catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Eduardo Ibarra.

El tema era «Memorias históricas sobre la intervención de los aragoneses en el descubrimiento de las Américas».

El premio consiste en un magnífico reloj, regalo de S. M. la Reina Regente.

El segundo premio, regalo del Ayuntamiento, fué adjudicado al señor Llorente, catedrático del Instituto de Burgos y el accésit al Sr. López Pastor.

El tema era «Teoría sobre abonos minerales con aplicación á la nutrición y desarrollo de las plantas».

Otro de los premios consistentes en un objeto de arte, regalo del señor marqués de Ayerbe, le fué adjudicado al Sr. Gayán y Angulo.

Los demás pliegos, que no merecieron la aprobación del Jurado, fueron quemados y el resto de los premios declarados desierto.

En la primera sesión que celebre la Sociedad Económica, se acordará el día de la distribución de los premios.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«El viernes último, contrajeron matrimonial enlace en la villa de Tauste, la discreta y bella señorita D.^a Felisa Olleta y Ortega, hija del rector que fué de esta Universidad D. Jacobo Olleta, y sobrina del malogrado general D. Jaime Ortega y del presidente de la Diputación D. Pedro Olleta y el pundonoroso y bizarro coronel D. Prudencio Diego y Vera, hermano del gallardo sargento fusilado en esta ciudad el año 56.

El acto del matrimonio, verificado en el oratorio de la contrayente,

fué presenciado por las familias de los desposados, constituyendo un acontecimiento para la populosa villa.

Los recién casados partieron en el exprés para Barcelona, deseándoles por nuestra parte prosperidad y ventura y una durable luna de miel.

—Por Real orden se han concedido del fondo de calamidades públicas, cantidades á varios pueblos de esta provincia á fin de remediar las pérdidas sufridas por pedriscos y tormentas: á los de Fuguernelas y Escó se les ha otorgado mil pasetas á cada uno, y 500 á los de Lobera, Epila, Borja, Lumpiarque, El Burgo, Monzalbarba, Alcalá de Ebro, Urrea de Jalón, Ambel, Utebo, Alfocea, Las Casetas, Magallón Luceni y Bulbiente.

—Ha terminado la temporada oficial en el balneario de Alhama Aragón.

Durante el año han concurrido á dicho establecimiento 2.886 bañistas.

Las poblaciones que mayor contingente de aquéllos han dado, son: Madrid 1898 bañistas; Zaragoza 485; Guadalajara 178 y Toledo 123.

—Hoy se ha recibido en este Gobierno civil la Real orden dictada por el ministro de la Gobernación, disponiendo, en vista del recurso de alzada contra la demolición de la Torre Nueva, la suspensión provisional del derribo, según nos tenía anunciado nuestro corresponsal madrileño.

La parte dispositiva, dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer: Primero. Que con suspensión de las obras de derribo, hasta que por este ayuntamiento se acuerde lo que proceda, remita V. S. el expediente original é íntegro, acompañado de cuantos documentos é informes hagan referencia al mismo y muy especialmente el dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Segundo. Que el ayuntamiento acuerde y dicte, bajo la inspección de V. S. cuantas medidas sugiera su celo para evitar los perjuicios que pudiera sufrir el vecindario de esa capital; que ordene á la vez el reconocimiento diario de la Torre y que adopte cuantas precauciones juzgue convenientes á prevenir el más ligero peligro que amenace la seguridad de esos habitantes, incluso el derribo mismo, si fuere necesario. De Real orden se lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde etcétera, *Villaverde.*»

La Real orden ha sido trasladada hoy mismo al Ayuntamiento. El espíritu y letra de la disposición gubernativa transcrita faculta al Municipio, como facultaba la anterior, para adoptar el derribo del monumento Mudejar, si este ofrece el más ligero peligro que amenace la seguridad de los habitantes de Zaragoza, Y como está claramente probada la existencia de tal amenaza, es de suponer que el Ayuntamiento obrará dentro de las atribuciones que la Real orden le confiere, persistiendo en la demolición.»

—De *El Pirineo Aragonés*, de Jaca:

«En las excavaciones de una cloaca que se ha abierto en la calle de San Nicolás de esta ciudad, uno de los jornaleros encontró días pasados dos brillantes monedas de las llamadas antiguamente florines de oro, que por su reconocimiento han resultado ser de fines del siglo XIV, rei-

nando en Castilla D. Juan I, y en Cataluña D. Martín I, á cuyos monarcas pertenecen una y otra respectivamente.

—Acompañado de varios individuos de este ayuntamiento y de algunos amigos particulares, el lunes hizo una visita al histórico monasterio de San Juan de la Peña el ilustre filólogo aragonés señor conde de la Viñaza, quien según tenemos entendido, prometió á los acompañantes interesarse eficazmente, para que el Gobierno, recordando la merecida consideración de monumento nacional, que hace tiempo se concedió á aquel ruinoso palacio del arte y de la gloria de Aragón, procure atender á la conservación cuando menos de sus vestigios.

—Aunque no en cantidad suficiente para el necesario sazonamiento de los empedernidos campos, esta semana ha caído una beneficiosa lluvia, que si bien no ha pasado de lo que podemos llamar campo de Jaca, ha predispuesto la tierra para las primeras operaciones de la siembra, y con el cambio de temperatura hay alguna probabilidad de que los frecuentes nublados se resuelvan en favor de los deseos de los pacientes labradores.

—Después de recorrer varias importantes poblaciones de España, ha llegado á Barcelona, el joven natural de Sallent Fermín Arrudi, conocido por el *gigante aragonés*. Los periódicos de la capital del principado se hacen eco de la admiración que causan la fenomenal estatura y demás condiciones físicas de nuestro paisano, al cual auguran un buen negocio si se decide, como piensa, á exhibirlas en París, Berlín y Viena, á cuyos puntos irá tal vez en cuanto terminen las fiestas del Centenario.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«**Las maniobras militares.**—El día 5 se pondrá en camino para Zaragoza la primera sección montada de Administración militar que está en Madrid. La octava montada que es la que se encuentra en Zaragoza, carece en absoluto de ganado y no se sabe si al frente de la primera se pondrán los jefes y oficiales de la octava ó continuará aquélla mandada por sus oficiales á prestar sus servicios en las maniobras.

* *

El capitán de ingenieros Sr. Mayandía ha recibido órdenes para esperar oportunamente al capitán general Sr. Martínez Campos en Monzón, con objeto de examinar el terreno y apreciar las condiciones del río, pases y caminos.

* *

Las impresiones del general Martínez Campos no pueden ser más pesimistas. Parece que siente gran disgusto por las contrariedades pecuniaras y las que se originan debidas á la novedad del asunto.

Las maniobras sufren modificaciones esenciales. Su duración queda reducida á cinco días desde el contacto con el enemigo, batalla y retirada.

Las tropas marcharán en ferrocarril excepto los pontoneros por la carencia de material para su transporte. Estas fuerzas irán en jornadas.

* *

En los regimientos de Zaragoza se registran muy pocas bajas, las ordinarias, y son muy pocos los enfermos que ingresan en el hospital militar.

En el campo de San Gregorio continúan á diario menos los jueves y

domingos, los ejercicios preparatorios de las grandes maniobras de doble acción y plan libre.»

NOTICIAS VARIAS

Los bebedores de éter.—Un médico inglés ha hecho curiosas observaciones acerca de los efectos del éter, como bebida habitual, en el organismo humano.

Los comienzos del *eterismo* parecen remontarse á 1840, y de entonces acá, sobre todo en las poblaciones de Irlanda, se ha desarrollado aquel vicio en proporciones alarmantísimas.

Hay en el Norte de Irlanda tabernas de éter, de igual modo que cafés y cervecerías. En ellas, por diez céntimos, se tiene su dosis de éter, de 10 á 15 gramos. En un pueblo, dos de estas tabernas, en un solo año, han despachado cerca de 1,200 galones. Todo el mundo bebe: hombres, mujeres y niños. Los días de mercado, el aire de los caminos, en toda su extensión, está saturado de vapores de éter.

Los vagones de los caminos de hierro, en todo el país, están impregnados de éter.

Se bebe el éter puro en vasitos de 10 á 14 gramos; antes y después, los que aún no están acostumbrados á este brevaje, de extremado sabor acre, toman un sorbo de agua, á fin de atenuar la sensación ardentísima que se experimenta.

Pero los antiguos bebedores no toman esta precaución, y llegan á tragar 150 gramos de éter en un solo sorbo, absorbiendo de este modo hasta medio litro en tres ó cuatro veces.

En dosis elevadas, causa una excitación violenta, salivación abundante, eructos; la cara se congestiona y después se vuelve lívida; se sienten vivos dolores y grande ardor en el estómago; después de una gran excitación, sobreviene un estado de amodorramiento que desaparece al poco tiempo.

Lo que distingue la borrachera del éter de la alcohólica, es la rapidez con que se produce y desaparece. Esto permite al bebedor renovar muchas veces al día la sensación que busca en ella.

Un bebedor de éter se puede emborrachar doce ó más veces al día. A la larga, el eterismo determina un estado análogo al alcoholismo; la gastritis crónica, los temblores, desarreglos cardiacos, postración nerviosa. La tendencia á las querellas, á las violencias á los crímenes es igual á las que experimentan los bebedores de alcohol.

—Los hechos relativos á la inteligencia de los perros, son innumerables.

He aquí uno que se refiere á un perro de San Bernardo, y que merece ser consignado:

En el distrito de Samland, cerca de Koenigsberg, dos niños, un varón de diez años y una niña de siete, jugaban á la orilla de un estanque bajo y profundo.

Se inclinaron para coger un pedazo de madera que flotaba en la superficie, perdieron el equilibrio y cayeron al agua.

El perro que les acompañaba, testigo del accidente, se puso á ahullar.

Nadie respondió á sus llamadas, y entonces se arrojó al estanque y condujo sucesivamente á los dos niños sobre tierra fué corriendo después á la casa en busca de socorros.

—Un sabio alemán ha calculado que el Mar Muerto será dentro de 500 años una masa sólida de cloruro de sodio ó sal común.

—A 58.110,923 libras esterlinas asciende el valor total de los brillantes producidos durante los últimos 20 años ó sea de 1872 á 1891 inclusive, en la parte occidental de la Griqualand.

—Según los doctores Acosta y Rossi, el papel moneda es un vehículo excelente para el transporte de enfermedades contagiosas, pues de dos billetes de Banco que estuvieron mucho tiempo circulando en Cuba, han obtenido aquellos técnicos la friolera de 19.000 gérmenes de varias especies, con algunos de los cuales lograron envenenar á buen número de ratones y cerdos de Guinea.

—Ha fallecido en Nápoles á los 114 años de edad un pobre vendedor de cajas de cerillas, que fué soldado de Napoleon I y asistió á las campañas de Alemania, España y Rusia, habiendo quedado lisiado en esta última por efecto del rigor del frío. El anciano y olvidado veterano ha conservado hasta el postrer momento sus facultades intelectuales y se complacia en referir los episodios de las guerras de aquellos tiempos.

—Decididamente los de Chicago quieren reunir en su magna Exposición todo cuanto más difícil se considere para su transporte, y ahora se están haciendo esfuerzos para exhibir en el departamento de agricultura un ejemplar de *cactus* gigantesco, que se cría en la región Sudeste de California. Esta especie de *cactus* crece en ocasiones tanto, que algunas veces alcanza una altura de setenta metros.

Una muestra de éstas, cuando esté preparada convenientemente para embarcar, pesará ocho toneladas lo menos, y se habrán invertido en su transporte, en buenas condiciones, hasta Chicago, 2 500 duros poco más ó menos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 3 de Octubre de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Aunque no oficialmente, puede decirse que han empezado ya las fiestas del Centenario. Las exposiciones están montadas, los Congresos organizados y los oradores dispuestos para lanzar sus discursos, más ó menos improvisados.

El ministro de Marina ya está en Cádiz, el presidente del Consejo saldrá esta tarde para Sevilla, y el día 7 se irá la Regente con el duque de Tetuán. Y quedándonos en Madrid sin gobierno como quien dice, dicho se está que nos quedamos sin política. Se ha abierto, pues, un paréntesis que durará todo este mes y quizá parte del entrante. No hay, pues, otros asuntos para saciar la curiosidad pública que las noticias de festejos... Si aquí habrá certámenes de bandas y orfeones; si allí habrá fuegos artificiales, si en tal parte habrá bailes públicos. Eso, con ser bien poco, es todo. Y es claro, no basta eso para dar puesto diario á los impuestos ni para que el público satisfaga su *necesidad* de leer cosas nue-

vas. Por eso es de creer que durante las fiestas no falte alguna fantasía política que de qué hablar á los comentaristas unos cuantos días, para entretener los ocios.

* * *

A la hora que estaba anunciada llegó á Madrid la Corte esta mañana. Fué recibida en el andén por todo el elemento oficial y algunas señoras. Una compañía de cazadores con bandera y música tributó á la Reina los señores de ordenanza.

Llegada que fué la Reina á Palacio, se verificó la recepción que es costumbre en casos análogos, y nada más, sino que el Sr. Cánovas celebró luego una larga entrevista con la Reina, despidiéndose de ella, pues esta tarde sale el presidente del Gobierno para Sevilla.

Mañana obsequiará la música mexicana con una serenata á la Reina.

* * *

Aunque se había dicho que hoy habría Consejo de Ministros, se ha aplazado hasta el jueves y en el oficiará el Sr. Villaverde de jefe de Gobierno dando cuenta á la Reina de todos los asuntos de actualidad.

Como se puede suponer, estando ausente el Sr. Cánovas, no ha de ser muy importante el Consejo.

* * *

Esta tarde se ha reunido la ponencia de la Junta Central del Centenario.

A despedir al jefe del Gobierno han bajado á la estación muchos conservadores —M.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 3.—La noticia del atentado contra el capitán general de Sevilla, ha sido el tema de todas las conversaciones. En los centros oficiales se han comunicado detalles de lo ocurrido á los periodistas. El agredido se llama D. Rafael Caballos, de profesión farmacéutico. Es natural de Arjona (Jaén), y ha regentado una farmacia en Olivares (Sevilla); en esta capital se le ha visto varias veces con comerciantes de drogas, á cuyo negocio se dedicaba también. Se cree que se trata de un loco, y que lo habido es un hecho aislado. El estado del general Coello es bastante grave, habiendo los médicos calificado la herida recibida, de pronóstico reservado. El subsecretario de Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el gobernador de Sevilla, enterándose minuciosamente de lo ocurrido. A las cinco y media no habíase posesionado del mando el general Coello.

Madrid 3.—Al llegar la Regente, Cánovas conferenció detenidamente con ella, preguntándole detalles sobre su viaje y estancia en San Sebastián.

Madrid 3.—Mañana se firmará la combinación de gobernadores. El jueves se celebrará el Consejo de ministros presidido por la Reina. El señor Villaverde será el encargado de hacer el discurso de política interior y exterior.

Madrid 3.—Marchó el Sr. Cánovas á Sevilla. En la estación le despidieron la mayoría de los ministros y muchos amigos. Le acompañan las personas que ayer dijo esta Agencia. El tren ha partido á las seis y veinte minutos.

Madrid 3.—Mañana por la noche obsequiará con una serenata, á la real familia, la banda de música mejicana.—M.

SECCIÓN LIBRE

LAS MUJERES DE LOS SECTARIOS

XX

MARTA BROSSIER

Desde la antigüedad más remota, los sectarios y secuaces de los herejes, dejándose llevar de la avaricia y de la superstición, cobraron súbito interés por sus errores. Daniel descubrió los artificios de los sacerdotes de Babilonia, y un poeta latino preguntaba á los Pontífices del gentilismo para qué servía el oro que en los templos amontonaban. Alguna vez los sectarios, lejos de obtener lucro con sus predicaciones; invirtieron grandes sumas, lo que se explica ya por el fanatismo, otro de los excesos en que incurren. Cuando los donatistas perturbaban el Africa, una matrona española que adquirió gran celebridad, Lucila, dedicó al triunfo del error, á la reunión de Concilios y á las predicaciones de los herejes, grandes caudales. Durante la Edad Media, otra mujer, recibiendo los homenajes de los rabinos judíos, hizo traducir al castellano el Antiguo Testamento, y á su costa publicó ese precioso documento de nuestra lengua que se llama la *Biblia de Ferrara*, anticipándose á los tiempos en que las Sociedades Bíblicas de los ingleses gastan increíbles sumas de libras esterlinas para traducir los sagrados libros á multitud de idiomas. Jamás hubiéramos podido comprender qué interés material se halla oculto en las operaciones de las Sociedades Bíblicas, si acontecimientos muy recientes no nos descubrieran que el comercio, la política y el lucro en varias formas, constituyen la esencia de las misiones protestantes.

Otras veces el deseo de singularizarse, el afán de aparecer como verdaderos taumaturgos, engendró en la antigüedad y en la Edad Media multiformes errores. Apenas nacido el Cristianismo, se atribuyeron milagros á Herodes, á Vespasiano, á Apuleyo y á Apolonio de Tiana. Los atribuidos á este último fueron tan notables, que San Justino, aun teniéndolos por falsos, admiraba la habilidad del pretendido taumaturgo. San Agustín, hablando de los gentiles, dice: *Apollonium suum nobis et Apuleium, aliosque magicæ artis homines in medium preferunt*. Del mismo Apolonio se cuenta un pretendido milagro, que no es más que una parodia de la resurrección del hijo de la viuda que leemos en el Evangelio. Al terminar nuestra relación de las hazañas de los sectarios en la Edad Media, no podemos menos de recordar los principales orígenes del error en materia religiosa. Juan Wier, que en su libro de *Prodigios* se había propuesto formar el censo de las potencias sobrenaturales y diabólicas

que se repartían el mundo, contaba 72 príncipes ó jefes para el Estado mayor y 7.405.926 demonios que obraban á las órdenes de los anteriores.

No fueron los corifeos de la superstición los que más dieron que hacer á la Iglesia y al Catolicismo, porque bastaba en muchas ocasiones la razón para refutarlos. Sin embargo, para que nuestros lectores tengan presente un ejemplo, citaremos el de Marta Brossier, que, cediendo á las instigaciones de sus parientes, y para servir á los intereses de los reformados, se fingió poseída del demonio. Ningún otro caso prueba mejor que la Iglesia, al mismo tiempo que sostiene la posibilidad de las obsesiones, sabe quitar la máscara á los que la fingen. y que la verdad y la superstición se separan de una de otra tan naturalmente como el aceite y el agua.

Era Marta Brossier hija de un pobre tejedor de Romorantin, en Francia, según nos cuentan los célebres historiadores De Thou y Mezerai. La fama del nombre de Marta pasó desde su provincias á las inmediatas, y tanto que pueblos enteros acudían á consultarla para la curación de sus enfermedades, formación de horóscopos y toda clase de profecías.

Pronto averiguaron las autoridades eclesiásticas lo que pudiera haber de verdad ó de mentira en caso tan célebre. El Obispo de Orleans, Mons. Carlos Mirón, y el Cardenal de París, Mons. de Goudi, se pusieron de acuerdo para esas investigaciones. Sabido es que se contaba con uno de los caracteres de la obsesión el entender y hablar, por arte diabólica, lenguas que jamás se habían estudiado; ahora bien; Mons. Mirón, que había penetrado el engaño y los móviles que hacían obrar al instrumento de los sectarios, recitó ante Marta algunos versos de Virgilio, y la joven los tomó por exorcismos, aumentándose la excitación que la dominaba. En otra prueba hizo el Prelado de Orleans que le entregasen una llave y otros objetos insignificantes envueltos en un pedazo de tela roja, á cuya vista redobló la fuerza de los ataques y convulsiones. Sujeta Marta en París á pruebas análogas, se comprobó más y más el engaño. Cinco profesores de la Facultad de Medicina discutieron muy seriamente sobre el caso que se ofrecía á su examen, y semejantes á los médicos ridiculizados por Molière, contribuyeron á oscurecer la verdad, más que á esclarecer las dudas. Quién dijo que por partes iguales la enfermedad y el engaño de los sectarios constituían el fenómeno; quien sostuvo que debía esperarse la terminación de un plazo de tres meses para diagnosticar la enfermedad, quien calificó por último ésta de verdadera obsesión, y fué el que se equivocó más entre todos.

Nueva consulta de once médicos vino á desagraviar la facultad y la ciencia; pero después que las autoridades eclesiásticas habían arrancado el disfraz á Marta y á sus consejeros. Los once galenos que formaran, por decirlo así, tribunal de apelación, declararon unánimemente el engaño y la necesidad de imponer algún castigo á la culpable. Ni paró en esto el caso de autos, porque apelándose á Roma, en esta capital del Catolicismo y emporio de la ciencia, se terminó la causa, no empleándose mucho tiempo en el examen de los cargos ni de las pruebas, porque, ciertamente, no lo merecía el asunto.

El caso de Marta Brossier nos presenta un ejemplo de lo que es la mujer empleada como instrumento de los planes sectarios. Verdad es

que tipos de esta especie abundan en la historia eclesiástica de Francia; vendrán los tiempos de Port-Royal y los *Convulsionarios* de París, y serán infinitos los imitadores de Marta. Los que hemos visto á las mujeres de los sectarios oponiéndose con poder y voluntad propios á los Papas, á los Patriarcas y á los Obispos, gastar inmensas cantidades de dinero para favorecer las herejías, y hasta empuñar las armas en jornadas campales, apenas comprendemos cómo pueden redncirse á meros instrumentos de vastos planes contrarios á la Religión. Conviene inculcar esta idea en el ánimo y en la inteligencia de la mujer: su propio decoro le obliga á no abdicar su personalidad al servicio del ateo, del hereje, del materialista ni del espiritista; su puesto de honor estará siempre al lado de aquella Religión que la redimió de la esclavitud y la dió á conocer como compañera del hombre.

A. BALBÍNDE UNQUERA.

ANUNCIOS

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un periodo de la

VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, **cinco pesetas**.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías. 6

PASTOS

Se arriendan para la próxima invernada las hierbas de un monte redondo llamado «Cabanas», para 300 cabezas de ganado, sito en términos de Lalueza.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Elbaile, de Lalueza, ó á D. Joaquín Puyol, de Poleñino. 15-s-13

PROFESORA

Hay una que se dedica á enseñar exclusivamente, la confección de toda clase de ropa blanca, así como la parte literaria correspondiente á la 1.^a enseñanza, si es que la desean.

Los padres que comprendan la utilidad de esta enseñanza y quieran que sus hijas la reciban, calle de San Salvador, número 21, piso 2.^o, les enterarán del precio y demás condiciones.

También se encargará del cuidado y manutención de alguna niña de fuera de la capital. 15-9

ESCOCIA superior nuevo, se ha recibido en el comercio de Ultramarinos de Andrés Labarta, Zarándia 14, (Antigua casa del Cestero Rico). -1-27

ÁCIDO TÁRTRICO

Para evitar el abocado en los vinos y reemplazar ventajosamente al yeso. Pipas y toneles.—En el Dok de Bescós. 4-2

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones

DE

REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)

ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (6)-2-s-1

CUOTAS

Pesetas.

Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua.	700
Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija.	110
Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mútuamente.	100

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA

COSCULLUELA

DUEÑO DEL BAZAR OSCENSE

Pone á disposición de sus clientes, su sección de BAULERÍA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la mejor en su clase. (1-s-18)

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

UNA PESETA SEMANAL

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio
Nadie seguramente mejora sus condiciones

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

El vapor para el Brasil saldrá de Barcelona el 12 de Octubre.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-3

HUESCA

**ACADEMIA PREPARATORIA
PARA LA GENERAL MILITAR**

Bajo la dirección del primer Teniente de Infantería

D. JOSÉ BLANCO

AUXILIADO POR TRES OFICIALES DE EJÉRCITO

La correspondencia é informes al Director, Coso alto, número 83, 2.º, izquierda. 5

NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; á los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio. d-3

PERMUTA

La desea un maestro de escuela de 825 pesetas de la provincia de Zaragoza y ribera del Ebro, con otro de igual dotación de la provincia de Huesca que esté próximo á la capital ó en el Valle de Tena. Los pagos al corriente. Informes en el Colegio de San José, en Huesca. 3

CENTRO TOPOGRAFICO-PERICIAL

REPRESENTACIÓN Y NEGOCIOS

SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MISMO

Topografía. Superficiación de terrenos, planos generales y parcelarios, nivelaciones, destindes, amojonamientos, división de fincas rústicas, tasación de suelos y cuanto inherente sea á operaciones de estadística territorial ó catastros.

Representación. La respectiva á las Sociedades españolas de seguros sobre la vida **La Previsión**, por incendios **La Catalana**; y contra pedriscos **La Mútua Agrícola**, domiciliadas en Barcelona, formulando las proposiciones de seguro que se concierten en Huesca y las convenidas fuera por corresponsales.

Negocios. Los pertenecientes á Ayuntamientos y particulares en referencia a gestión asuntos, apoderamiento, cobros, pagos en las oficinas de esta provincia é incidentes en los Centros del Estado en Madrid por mediación de corresponsal, encargándose también de la negociación y cobro de toda clase de créditos de Ultramar.

Contratación de fincas. Haciendo uso de relaciones personales en la provincia y fuera se gestionará reservada y activamente la compra-venta de patrimonios, montes y edificios que revistan regular cuantía, así como se interesarán operaciones hipotecarias.

Comisiones diversas. En combinación con casas de Barcelona y Madrid, relacionadas generalmente en las plazas de más significación de España, puede ofrecerse la tramitación de servicios de índole varia, ya afecten al comercio, industria y agricultura, ó sean igualmente alusivos á personalidades interesadas en especial ramo de negocio.

Oficinas. Cortes, número 3, principal, derecha, Huesca. **Santos Acín** Perito Agrónomo y Agente de negocios. 4-m-5



DON FÉLIX SUSIN TELLO

FALLECIO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1890

El jueves 6 de los corrientes à las 9 y 1/2 de la mañana, se celebrará en la Real Basílica de San Lorenzo el segundo aniversario en sufragio de su alma.

La familia del finado suplica á sus amigos y relacionados la asistencia.

PIANO Se vende ó alquila uno vertical muy bueno. En la imprenta de este periódico darán razón. 3

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 4, 10 mañana.

Telegramas oficiales comunican que en Joid, puerto de Veracruz, ha varado el vapor español «Veracruz». Ha perecido un tripulante. Se confía poner á flote el buque. Se ha salvado todo el cargamento. —M.

Madrid 4, 11'00 mañana.

Ayer llegó la Corte á Madrid, siendo recibida con las mayores muestras de simpatía.

El general Coello, capitán general de Andalucía, ha sido agredido en su despacho por un farmacéutico, que le disparó con un rewólver, hiriendo al general, cuyo estado es satisfactorio, habiéndosele extraído ya el proyectil; este hecho es completamente aislado y en nada se relaciona con la política. —M.